

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Resolución de 2 de junio de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz, por la que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por la Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas de la Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA al Informe Ambiental Estratégico (Expte. E.A.E. s.-13/2020), relativo a la Innovación del PERI. de la Unidad de Ejecución 5, U.E. 9 «Pastores Sur», en la parcela BV1+BV2, en el término municipal de Algeciras (Cádiz).

#### A N E X O

INFORME AMBIENTAL ESTRATÉGICO (EXPTE. E.A.E. S.- 13/2020) DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN CÁDIZ, DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE RELATIVO A A LA INNOVACIÓN DEL PERI DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN 5, U.E. 9 «PASTORES SUR», EN LA PARCELA BV1+BV2, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALGECIRAS (CÁDIZ)

El texto integro de este Informe, se podrá consultar en la pagina web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones/27580>

Cádiz, 2 de junio de 2021.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.